



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

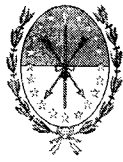
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
FE 17 AGO 2022	
Recibido.....	07:56.....Hs.
Exp. N°.....	48952.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al ataque que sufrió la camioneta del servicio penitenciario, el día 14 de agosto en la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) Cuantas personas resultaron heridas y el estado de salud en que se encuentran;
- b) Si fueron detenidas personas por el hecho acaecido y los antecedentes de los mismos;
- c) Cuales fueron los elementos secuestrados en la causa;
- d) Si se inició expediente de investigación;
- e) Si se saben las motivos y/o causas por los cuales se perpetraron los hechos.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La inseguridad es un flagelo que ha ocupado el primer lugar en nuestra provincia de Santa Fe, día a día aparecen nuevos hechos que preocupan aún más a todos los ciudadanos, donde parece no poder encontrarse una solución por parte de las autoridades que están encargadas de proveer seguridad a los individuos.

Esta vez un hecho preocupante se produjo contra un vehículo del Servicio Penitenciario el domingo por la tarde en el límite entre Rosario y Pérez. Este trasladaba al interno Osvaldo "Popito" Zalazar a la unidad 16, el cuál gozaba de su tercera salida transitoria, en donde fue atacado a balazos a 500 metros de su domicilio por parte de personas que iban a bordo de un auto ford focus color blanco propiciando numerosos disparos, a causa de los mismos resultan heridos tanto personal del servicio penitenciario como el recluso, los cuales permanecen internados en el Heca de Rosario.

Según información periodística se detuvo a 3 personas y se secuestraron dos armas de fuego, y el hecho tendría una posible relación con la muerte del "pájaro" Cantero, quien era el líder de la Banda de Los Monos cuando lo acribillaron frente a un boliche de Villa Gobernador Gálvez a fines de mayo de 2013, recibiendo varios impactos de bala. La balacera a la camioneta del servicio penitenciario se produjo el domingo por la tarde en el límite entre Rosario y Pérez.

Es verdaderamente alarmante lo que se vive en Santa Fe, esta vez le tocó a personal del servicio penitenciario prestando sus tareas habituales, no teniendo que lamentar víctimas fatales a la fecha, aunque el interno estaría en grave estado de salud.

Betina I. Florito

Diputada Provincial

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según el informe, entre 2013 y 2021 los hechos de inseguridad y principalmente los homicidios dolosos se cometieron a lo largo y ancho de la ciudad pero se condensaron en los "barrios periféricos", donde el autor analiza "la fuerte expansión de la pobreza" de las últimas décadas.

Otro dato clave que brinda la investigación es que la mayoría de los asesinatos no se relaciona "con la delincuencia ordinaria sino, más bien, con la criminalidad organizada", por lo que se vincula a esos hechos con la diversificación de la narcocriminalidad.

El informe advierte que más del 75 por ciento de los asesinatos fueron planificados y –en el 85 por ciento de los casos– se ejecutaron con armas de fuego. Además menciona que la mayoría de las víctimas son varones de entre 15 y 29 años, casi todos asesinados en la vía pública, "lo que denota que las conflictividades se dirimen en la calle y a la vista de la agencia policial".

Hoy la sociedad pide a gritos por medidas que tiendan a estabilizar esta situación que aqueja a la provincia de Santa Fe, poder vivir en paz es lo que se reclama constantemente, y este es un deber que tiene el ejecutivo provincial y el cual aún no ha podido dar respuestas adecuadas en lo que va de su gestión.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial